



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL
Unidad Residuos Sólidos Industriales y Suelo

GUÍA PARA ELABORAR EL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

El **Plan de Gestión de Residuos** (PGR) deberá contener la siguiente información:

1) DATOS DE LA EMPRESA

- Razón Social y R.U.T.
- Nombre fantasía
- Rubro y actividad
- Dirección, Municipio y CCZ
- Teléfono y correo electrónico de contacto
- Responsable por la empresa (nombre, teléfono y correo electrónico)
- Padrón, Superficie total del predio y superficie de ocupación del suelo
- Número de trabajadores
- Si la empresa cuenta con otros locales o instalaciones detallar :

LOCAL	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono

- Autorizaciones tramitadas ante la IM: número de expediente de habilitación comercial, viabilidad de uso, etc. y estado (en trámite, aprobada, renovación)
- Si la empresa cuenta con trámites ante el Ministerio de Ambiente / DINACEA indicar cuáles (PGR , AAP, AAO, AAE, EI, DJ de residuos, etc)
- Habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos

* Los datos de los consultores no se deben incluir en el Plan. En caso de contar con un profesional responsable, deben agregar sus datos.

2) PROCESOS Y/O ACTIVIDADES

- Descripción de los principales procesos y/o actividades de producción y/ o servicios que se realizan, equipos utilizados y productos finales del proceso
- Materias primas e insumos utilizados y lista de proveedores (razón social, dirección y teléfono)
- Cuantificación de materia prima procesada (promedio anual/365 días).
- Descripción de sistemas de tratamiento de gases, de extracción de polvos (partículas) y tratamiento de efluentes
- Energía utilizada (tipos)
- Consumo de agua (origen)
- Descripción de la flota de vehículos de la empresa y actividades de mantenimiento



3) MANEJO DE RESIDUOS

Descripción de los residuos generados en el proceso principal y en los procesos de apoyo (administrativos, oficina, cantina, mantenimiento de espacios verdes, mantenimiento de vehículos y maquinas, etc). Deberán incluir el manejo de residuos de generación eventual (devoluciones de mercadería, productos vencidos, fuera de especificación, baja de stock, etc.)

Para cada uno de los residuos generados indicar:

3.1. IDENTIFICACIÓN

Tipo de residuo.

Proceso y/o actividad de generación

Cantidad aproximada (Kg o m³) que genera por día, semana, mes, etc. según corresponda

3.2. GESTIÓN INTERNA

Indicar qué tipo de clasificación interna de residuos se realiza (separación en diferentes corrientes de residuos)

Acondicionamiento dentro de la empresa previo a su recolección (ej. bolsa, contenedor, tarrina, etiquetado, etc.). Detallar la identificación o etiquetado utilizado, puede incluir registros fotográficos

Si corresponde, tratamiento interno que se le realiza al residuo (ej inutilización, perforado, aplastado, neutralización, extracción de líquidos libres, etc.).

Almacenamiento: lugar (ej. techado abierto, techado cerrado, al aire libre, etc) y período estimado de tiempo de almacenamiento.

3.3. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

Razón social y número de registro ante la IM de la empresa transportista

Frecuencia de recolección (ej.: diaria, tres veces por semana, una vez al mes, todos los días menos domingo, etc.).

Forma de envío (ej.: volqueta, bolsón, cazamba, camión con volcadora, etc.)

3.4. DESTINO

Para cada una de las fracciones de residuos generados deberá indicar:

Destino final (ya sea, reprocesamiento, reutilización, reciclaje, compostaje, combustible alternativo, incineración, relleno sanitario, etc.)

Razón social del gestor de residuos

Para lo/s gestores contratado/s indicar:

- Razón social de la empresa
- Responsable de la empresa
- Teléfono y dirección
- Número de registro de la empresa en la División Limpieza de la IM

3.5. VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

Indicar el % de residuos que son valorizados del total residuos generados por mes.

Residuos valorizados (separados en la empresa para su reutilización, reciclaje o valorización energética).

En el anexo se presentan tablas como guía para presentar la información de residuos.

CONSULTAS: residuos.industriales@imm.gub.uy